

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. 15 de Mayo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Viernes 28 de Julio de 1.933

Número 25.007

EXCURSION ESCOLAR

Ya han partido para los altozanos donde se asienta Ohanes, o sea para la explanada de Tices, donde en antigua ermita se venera a la Virgen del mismo nombre, un ejambre de niños y niñas que jamás pensaron en que para ellos había de llegar el verano, que no solo representa descanso y variedad, sino salud para sus cuerpos tiernos. ¡Con cuánta alegría marcharon para pasar una temporada, que para ellos será corta, en aquellas alturas, donde los castaños y nogales florecen. Entre las mejores obras humanitarias que pueden hacerse a los niños, seguramente que esta es una de las más principales y que por ellos es acogida con gran alborozo. Todo cuanto sea prestar la mayor atención a esas criaturitas que carecen de los halagos de la fortuna, nos parece una obra excelente, digna de los mayores aplausos y de entusiasmas alabanzas. Educar a esas generaciones del porvenir es algo útil y excelente; pero lo es mucho más que se aperceban de que también se procura darles esas expansiones en estos días estivales.

No comprendemos, y se llena nuestro ánimo de gran indignación, cuando vemos no solo abandonada a la mayor gofería, sino maltratados por sus propios padres a muchos pequeñuelos. Y nada digamos cuando de vez en cuando una nota sangrienta, al conocer que se comete un crimen con uno de esos seres, a los que más que a nadie debe repetársele la vida y procurar enderezarla por el camino de salvación, nos produce un espasmo doloroso. Apesar de que en los tiempos actuales una serie de crímenes se están sucediendo, cometidos la mayoría a sangre fría, sin respetar vidas ajenas, lo que más nos hace protestar es cuando se arrebatan la de una tierna criatura que ninguna codicia ni intención aviesa pudo despertar y que su inocencia debía ser la mejor pantalla que la salvara de todo intento criminal. ¡Pobres niños que no solo son maltratados y que como flores que aún no abrieron su corola, fenecen por conciencias que no supieron despertar en ellos el respeto y consideración que merecen!

Prestemos a los niños todo el mayor amparo y protección; tra-

temos por todos los medios posibles de educarlos, enternecer sus almas, apartarlos de los senderos del vicio y la holganza, para que cuando sean hombres y mujeres no se despierten en ellos los instintos salvajes. Asistencia Social está realizando una obra humanitaria, digna de los; pero es preciso, necesario, que todos pongamos en ella nuestro modesto grano de arena. Así se podría completar, agrandarla, y que numerosas colonias salieran de nuestra capital en el este, para darles expansión en estos alegres días. Solo así verían los pequeñuelos cómo existen gentes que se preocupan de ellos. Salud y alegría representan estas excursiones veraniegas. Es algo así como una siembra que se hace en los corazones de los niños y aún de los mismos padres, que también deben apreciar esta obra consoladora.

Nosotros, que siempre hemos sentido por la grey infantil nuestra mayor predilección, no podemos por menos de ver con gran entusiasmo todas estas manifestaciones simpáticas que se han comenzado a llevar a cabo en nuestra capital. Y por eso mismo deseáramos que cada vez se fueran extendiendo el las para que los niños pobres fueran educándose en otros moldes y apagándose sus malas instintos a fuerza de emplear con ellos todo el humanitarismo posible. Nos quejamos muchas veces de esa ferocidad, que en ocasiones despierta nuestra indignación, en las clases que vivieron abandonadas, y si tuviésemos un momento de hacer un examen, veríamos que alguna culpa nos cabía a los que no supimos poner remedio para que esas ferocidades no tuvieran lugar.

Tomemos enseñanzas y procuremos poner de nuestra parte todo cuanto podamos para hacer el bien a los ajenos, teniendo en cuenta que también ello repercute sobre el bien social y por tanto sobre nosotros mismos. La vida nos dá lecciones que no siempre tomamos.

Tomemos enseñanzas y procuremos poner de nuestra parte todo cuanto podamos para hacer el bien a los ajenos, teniendo en cuenta que también ello repercute sobre el bien social y por tanto sobre nosotros mismos. La vida nos dá lecciones que no siempre tomamos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

28 de Julio de 1.888

—Falleció la respetable señora doña Aurora Restey, madre de don José García.

—Hallándose trabajando a bordo de uno de los vapores surtos en el puerto, cuyo desde uno de los paños, el tripulante Amador Rispe, natural de Barcelona. A los pocos minutos de ingresar en el hospital provincial, dejó de existir.

—Se recibió la noticia de haber sido elegido número de la Real Academia de la Historia, don Mariano Alvarez Robles.

—Llegó el notable escultor doctor Aibita, con objeto de pasar una temporada entre nosotros.

—Entre un comisionado de la Diputación provincial y el alcalde de un pueblo del río Andarax, se promovió una cuestión en la puerta del café Universal, resultando los dos heridos de pronóstico reservado el último.

Panorama barcelonés

Estadísticas

Pocos espectáculos tan deplorables le es dado presenciar al ciudadano particular, como el que desde hace unas cuantas semanas vienen dando el gobernador y el jefe superior de policía de Barcelona. Impotentes ambos para mantener el orden público, acso por causas ajenas a su voluntad, seguramente por causas ajenas a su voluntad, pero incapaces, por lo visto, de declararlo así explícitamente, se han dado a defender su gestión, a la manera que podría hacerlo un médico poco escrupuloso en diagnósticos y tratamien-

tos, que para «justificarse» ante los familiares de los pacientes fallecidos, publicara en los periódicos, junto a las esquelas de defunción de los «pasaportados», una lista de los enfermos que encontraron más o menos completa curación.

Es triste, pero es así. Lo que con una dimisión irrevocable, proclamando sinceramente sus motivos a los cuatro vientos, se arreglaría, preténdese arreglar con estadísticas, parecidas también a esas balances con que una empresa en riesgo de suspensión de pa-

ges, quiere dorar la plétera a los accionistas, presentándoles la situación como merecedora de plácemes e poco menos.

Desde que el jefe superior tomó posesión de su cargo, se han cometido 119 atracos y detenidos 63 atracadores; 2.100 hurtos, que han motivado 1.892 detenciones; 1.253 robos y 320 estafas, con 981 y 281 detenciones, respectivamente. El tráfico de cocaína motivó 30 detenciones y los 105 delitos por agresión dieron lugar a un total de 93 detenciones.

Por el total de delitos que cifra la estadística es 345 han sido detenidos 215 individuos. Muñeron violentamente 115 personas, lo que fué causa de la detención de 75. Ingresaron en la cárcel para cumplir condena 2.136 males antes, fueron expulsados 150 extranjeros indeseables y, en fin, la guardia de seguridad viene prestando un promedio de 500 servicios mensuales.

Todo ello no tiene, sin duda, vuelta de hoja. Pero junto a esta estadística «consoladora», los periódicos han publicado otra, también incontrovertible:

Di 1º de julio.—Hallazgo de 43 bombas en San. Atraco en un bar de Santa Coloma de Gramenet.

3 de julio.—Explosión de substancias químicas en la calle de Tavlet.

4 de julio.—Un grupo tirotea a los mozos de Escuadra.

5 de julio.—Atraco a Anacleto Salas.

6 de julio.—Atraco en la calle de Neopatria.

7 de julio.—Asesinato de un obrero del Jurado Mixto de la Construcción. Quema de tres autobuses en la calle de Badal. Explosión de una bomba en la calle de San Juan de Malto. Atraco en un taller de platura de la calle del Peu de la Creu.

8 de julio.—Explosión de dos bombas en el puente de la Riera de Horta. Otra bomba en Hospital. Otra bomba en el viaducto de Valcarca.

9 de julio.—Hallazgo de un depósito de bombas en Hospital.

10 de julio.—Disturbios en las calles de San Pablo, Hospital, Cruz, etcétera, con actos de saqueo a unos camiones, rotura de cristales a establecimientos y asesinato de un capataz del Fomento de Obras y Construcciones. Asesinato del presidente de la Unión Profesional de Obreros Vaqueros. Ataque, por tercera vez, en un almacén de ferrajes de la calle de Luchana.

11 de julio.—Asalto a los talleres Vulcano. Intento de desarme de un vigilante nocturno. Explo-

alón de dos bombas en Santa Coloma de Graman.

Par ninguno de esos delitos, ha sido detenida persona alguna. Y en tanto, gobernador y jefe superior continúan lamentándose de la falta de asistencia ciudadana, sugiriendo, inclusive, la conveniencia de que porteros y serenos colaboraran en la acción policíaca.

No. La acción policíaca es algo peculiar inalienable de la policía. Nada de cuerpos «auxiliares» — de los que parece se ha hablado también en la Generalidad, — y no serían más que batallones de serenos, de tipo fascista.

¿Que hace falta más policía? Pues que se aumenten las plantillas barcelonesas. En cantidad y, tal vez, en calidad. La colaboración ciudadana, no falta, en la medida que esta colaboración deba prestarse: dando a la ciudad un aspecto de absoluta normalidad. Esta es lo que están haciendo los ciudadanos barceloneses, beneméritos, al llenar los cafés, los teatros, los espectáculos, los balnearios, «como si tal cosa».

Y esto es lo que las autoridades gubernativas no saben agradecer. Una autoridad gubernativa que hablan con vaguedades de que «los perturbadores del orden seguramente no están tan bien pertrechados como se cree»... «no son tantos como el vulgo se imagina». Pero todo esto son suposiciones, muy parecidas a las que, en ple de guerra, un Estado Mayor desplumado pueda hacer respecto a la retención de un enemigo invisible. En las ciudades y para los Gobernadores, no debe haber enemigos invisibles.

Y en Barcelona, los hay. Seguramente, no solo los que lanzan la bomba ni empuñan la pistola, sino otros más recatados, sinuosos y sutiles. Algo ha cambiado en España, y no todos los españoles se han dado cuenta de ello. Algo ha cambiado en España, suficiente a proveer una trayectoria distinta en la actividad policíaca. Camina diferente al de la policía monárquica, que cuando se decidía a «sentar la mano», podían los obreros tentarse las costillas. Ahora, hay mucha gente, y no precisamente gente obrera, a la que poner a raya. Lo que, hasta hoy, no hay nadie, por lo visto, que sepa o que esté decidido a hacerlo.

DOMINGO DE FUENMAYOR

Del Ayuntamiento

Lo que dijo el Alcalde

El señor Ortiz Estrella, alcalde accidental, nos dijo ayer cuando le visitamos, que había comenzado la Comisión de Hacienda al estudio de los presupuestos que han de regir en el año próximo de 1934. No se dirá que este año no se comienza a la redacción y formación de los presupuestos con tiempo adelantado. Lo que falta es que luego no resulte lo del año pasado y otros, que se aprobaron en 31 de Diciembre, o sea un día

antes del señalado para que comenzaran a regir.

También nos dijo el señor Ortiz Estrella, que en vista de que hay muchos propietarios que se resisten a pagar el impuesto sobre las tomas de agua, habla ordenado que si en el plazo de 48 horas no se hacían efectivos los recibos pendientes, serían cerradas las acomidas.

El alcalde accidental nos confirmó lo que publicamos en otro lugar de este número sobre el segundo tren dominguero desde Granada a nuestra capital.

Por último, el señor Ortiz Estrella nos participó que había acompañado en su visita a nuestra capital por breve tiempo, al Inspector de Puertos, habiéndole a éste de la demolición de las casuchas del Andén de Costa que constituyen un verdadero adelfe para Almería. Añadió que dicho Inspector le contestó que la cantidad para la demolición de las casuchas de referencia era de importancia, pero que a pesar de ello haría los trabajos necesarios para ver el este año, sino toda, se hiciera la mayor parte.

Recursos fallados

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha fallado a favor de los interesados reclamantes, os recursos que en tablaron contra varios acuerdos del Ayuntamiento, de n. R. I. 1. Monterreal A. de Villazante, la Compañía Andaluza de Minas y don Juan J. Jiménez Oanga-Arquillo; el primero sobre unos pagos que decían había realizado sin deber hacerlo, cuando ocupó el cargo de Alcalde de nuestra ciudad.

Comisiones

Para hoy a las 12, ha sido convocada la Comisión de Ornato, y para mañana a la misma hora la de Aguas, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Peticiones

Han solicitado se les den certificados expresivos de las rentas y rendimientos por los cuales el Ayuntamiento les ha apreciado el producto de sus respectivas utilidades para incluirlos en el repartimiento general, los señores don Guillermo Rodríguez Felices, don Rafael Salido Almarcha y el director de la sucursal del Banco de España.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

Dr. Rafael González Ubeda

Cirugía general. (Ulceras y tumores)

Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez.

PLAZA SAN SEBASTIAN, NUM. 3

Sólo durante el mes de Agosto

Un triunfo artístico

—O—

En la «Gaceta» de Madrid, del lunes 24 se ha publicado la inclusión en las listas, de los 154 profesores de Dibujo seleccionados entre los 724 presentados a los ejercicios de la oposición para cubrir cátedras de dibujo en los Institutos y colegios subvencionados de nueva creación, a favor de nuestro compatriota de Baza, el conocido artista señor Salmerón Peillón, pues actualmente desempeñaba, con interinidad, este puesto en el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Bajar (Salamanca).

Muy de veras nos alegra este triunfo más de un hijo de esta tierra, que bien es merecedor de nuestros plácemes, por haber logrado destacarse en una lista la que han concurrido los más actos valores y mejores artistas de España.

Sobre una carta

Por haber llegado a nuestro poder la carta abierta que no envían los detenidos gubernativos dirigida a la opinión pública, cuando se habla decretado su libertad, de lo que nos congratulamos, nos abstenemos de darla a la publicidad.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 185.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 500 niños y 682 adultos.

Menciones recogidas en el Parque de Desinfacción 11 hombres.

Enfermos curados en el dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Uibarri 190.

EN BUSCA DEL DINERO

Intento de robo en una iglesia

—O—

Hace varias noche intentaron robar el dinero que hubiera dentro de los cepillos de la iglesia parroquial del vecino pueblo de Pecharica, y prueba que ese era ese solo el propósito del ladrón o ladrones, cuando abrieron armarios y cajones en los que había tres cálices y otros objetos de valor y no se los llevaron.

En los cepillos que descerrajaron se calcula que habla de 60 a

70 céntimos, no encontrando el de mayor importancia porque estaba guardado en la casa del párroco.

Se supone que el ratero o ratones se quedaron dentro del templo al cerrar este, terminados los cultos, pues en las puertas no aparecen indicios ni señales de violencia.

Ignórase quienes sean los autores del hecho.

DE SOCIEDAD

—O—

Un enlace

Ayer mañana en la Iglesia de San Sebastián contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, la maestra nacional señorita Encarnación Andrés Díaz y el también maestro don Francisco López Ortega.

Bendijo la unión, el presbítero don Alberto Martínez Amat y actuaron de padrinos la señorita Pepita Andrés Díaz y don Miguel López Ortega, hermanos de los contrayentes.

Deseamos a estos que salieron ayer mismo a hacer un viaje de novios muchas felicidades.

Publicaciones

—O—

«Nuevo Mundo»

Aborda esta semana el agudísimo problema que para muchos padres constituye el ingreso en las Escuelas de Ingenieros, y expone la necesidad de normas que favorezcan a los buenos estudiantes.

También publica: «Lo que Callaux opina del socialismo». «Antonio Ruiz, ex boxeador, portero de cabaret». «El Monte de Piedad y sus secretos». «Dos artistas enredadas en pieles en la Argentina». «Cómo Roma sabe conservar su belleza antigua en armonía con su modernidad». «Los discursos políticos de la semana». Y el tercer artículo de viajes del humorista Jardiel Poncela, titulado «Lo difícil que es pisar el asfalto de Broadway».

Compre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

Necrología

—O—

Ha fallecido en esta capital el R. P. de la Orden Dominicana, fray Pedro Orejas que contaba con muchas simpatías.

Ayer tarde tuvo lugar su entierro, asistiendo distinguida concurrencia.

Han dejado de existir: en Melilla, el propietario de aquella ciudad don Antonio Pérez Vargas; en Lereña, la señora doña Rafaela Hidalgo Alonso, y en Alumbres (Murcia) el maestro nacional don Francisco Marrenda.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6.

Terriza, 15. — ALMERIA

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 27

Los rumores de crisis

Anoche y esta mañana no cesaron los rumores de crisis, diciendo unos que sería general y otros parcial.

En los centros oficiales y por parte de algunos ministros se negaba la crisis, asegurando que los rumores que circulaban eran infundados.

A pesar de estas manifestaciones, insistieron los comentarios de crisis, pero hasta la fecha nada ha resultado.

Consejo de ministros en Palacio

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Presidió el jefe del Estado señor Alcalá Zamora, comenzando a las 10.45 y terminando a las 12.30.

Lo que dijo Azaña

Cuando salió de Palacio el señor Azaña, terminado ya el Consejo, fue abordado por los periodistas que le esperaban.

Nos dijo que los decretos de más interés firmados por el señor Alcalá Zamora, habían sido el reconocimiento de Rusia por la República española; tras pasando la contribución territorial de Cataluña a la Generalidad; creando en el ministerio de Justicia el Registro de bienes procedentes de las Compañías religiosas para la aplicación de la enseñanza; y promulgando la ley electoral. Añadió que aún no se había nombrado ministro de Justicia.

Un periodista le preguntó si la situación política parlamentaria había sufrido modificación como consecuencia del Consejo que acababa de celebrarse.

El señor Azaña contestó que todo seguía igual y que no había que hacer caso de los rumores que venían circulando.

La nota oficiosa

Se facilitó después a los pe-

riodistas la siguiente nota oficiosa del Consejo:

De la Presidencia. Un decreto por el que se decide a favor de la Auditoría de Guerra lo de las fuerzas militares de África, en competencia con el Jefe de P. z de Arica, con motivo de un juicio de filias seguido contra un cabo y otras personas.

De Estado. Nombrando regentes comerciales de segunda clase a don José Lion, don Jaime Grau y don Eduardo Viada.

De Justicia. Autorizando a una Sociedad Iriglesia la adquisición de terrenos; concediendo varios títulos de abgados fiscales de entrada e idem otros títulos de procuradores.

De Gobernación. Traslado a Córdoba, al jefe de Administración don Ricardo Caltezar, que servía en Cáceres.

De Hacienda. Admitiendo la renuncia de Delgado de O en sea don Emilio Ramos; nombrando jefe superior de Administración al señor Vázquez Lasarte actual Delegado de Barcelona; cese del Inspector general de Carabineros señor Gorrate; nombrando en su lugar al señor García del Moral (don Eliseo); ascendiendo a general de brigada del Cuerpo de Carabineros al coronel don Julio Begular y confiriéndole el mando de la segunda circunscripción, y autorizando la petición a las Cortes de un crédito de 980 000 pesetas con destino al ministerio de Obras públicas, compensado con la baja de otro crédito del ramo de Guerra. Se aprobó también un decreto autorizando al ministro para adquirir por concurso 68 proyectores portátiles y 24 lanzamensajes ligeros, y

por último se despacharon varios expedientes de concesión de cruces.

De Instrucción pública. Se aprobó el decreto creando el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar y dirigir la enseñanza en su grado medio con arreglo al Estatuto.

Asimismo se crea un Consejo regional de enseñanza encargado de la sustitución de la que vienen dando las Ordenes religiosas en Cataluña.

Se aprobó fiscalmente un decreto autorizando la construcción de diversas escuelas.

El Tratado con Uruguay

Parece que la cuestión del Tratado comercial con Uruguay no se resucita a hasta que el ministro de la Gobernación señor Casares termine los trabajos relacionados con el complot, para prevenir la posibilidad de que no pudiera llegarse a un acuerdo provocando su dimisión.

De Provincias

Madrid, 27

La naranja y los Soviets

Comunican de Valencia que el alcalde de la capital levantina ha telegrafiado a los ministros de Estado y Agricultura participándoles que los naranjeros temen con fundamento que el tratado con los Soviets les perjudique, por las represalias que contra el preciado fruto, adopten otros países.

Vuelco de un auto

Dicen de Logroño que al regresar de un mitin celebrado en Rivafrecha varios afiliados al partido radical volcó el auto

que los conducía por causas que se desconocen.

El vehículo cayó a un chuelo, resultando dos heridos a consecuencia del accidente.

Salvejo atentado

Telegrafian de Gón diciendo que a la puerta de la casa que habita el jefe de la Brigada Social don Ramón Lizano, sita en la calle del 14 de Abril, explotó una bomba de enormes dimensiones, a juzgar por la detonación.

En el vecindario produjo la explosión indescriptible alarma.

Los daños causados por el artefacto, que son de consideración, alcanzaron al último piso de la finca.

Quedó en destrozados un pasillo interior de la vivienda del señor Lizano y la escalera.

Una niña de corta edad, hija del jefe de la Brigada Social, alcanzó una astilla resultando con heridas de las que fué curada en un centro de socorro.

Se desconocen los autores del brutal atentado.

DE BARCELONA

Un atraco

Barcelona, 27.—Los pistoleros asaltaron a un mozo que llevaba al mercado un saquito con dinero, producto de la venta de sus artículos.

Este se resistió, por lo que los atracadores le hicieron varios disparos, hiriénole.

Entonces, se apoderaron del dinero, dándose a la huida.

Bolsa

Cotizaciones

Deuda 4º interior . . .	68 00
Id. 5º amortizable . . .	89 75
Idem 4º idem	77 00
Banco de España . . .	540 00
Español de Crédito . .	540 00
Hispano Americano . .	142 00
Tabacalera	192 00
Londres	39 85
París	46 95
Dólar	8 76

PERPEN

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: d. 3 a 5.
Plaza de San Sebastián

Número de ocho páginas



Vapores fruteros

Compañía Naviera 'Sota y Azaar' Bilbao
El magnífico y rápido vapor.

«ANDUTZ MENDI»,

saldará de este puerto el día 31 del corriente, con destino a LIVERPOOL, admitiendo carga para dicho mercado.

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para más informes sus agentes en esta localidad, SOCIEDAD ANONIMA LOPEZ GUILLEN.



Plaza de Toros de Almería

El mayor acontecimiento del año

Día 6 de Agosto

Juanita Cruz

la señorita torera

La única mujer en el mundo capaz de codearse con los ases de la torería.

Joaquín Alonso

e novillero de mejor estilo y arte de España y Andrés Suárez Villalta II, el torero de a emoción.

Seis magníficos novillos de Lorenzo Rodríguez (antes Gamero Cívico). — **Precios populares**

GRANADA ALMERÍA

EL SEGUNDO TREN DOMINGUERO

Pasade mañana le pertenecía llegar a nuestra capital desde Granada, al segundo tren dominguer, el que tanta aceptación obtuvo cuando llegó por primera vez el 16.

Se ha conegaldo de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que dicho tren en vez de tener entrada el domingo 30 lo haga el 6 del mes próximo, con objeto de que los expedicionarios puedan asistir a la corrida de novillos que se celebrará la tarde de dicho día y las fiestas organizadas en su honor en el balneario «San Miguel».

Como contestación a la carta que la Cámara Oficial de Comercio de esta capital dirigió al dueño del balneario «San Miguel», se le ha contestado con la siguiente:

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIAL Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA.

Muy señores míos: Recibida su atenta carta, tengo el gusto de ofrecer como festejos gratuitos para el día seis de agosto próximo y los demás días en que haya trenes populares de Granada, en obsequio a los granadinos y al público en general, los siguientes:

1.º Viaje gratuito al balneario «San Miguel» de los viajeros de expresados trenes que acrediten ese carácter, en los autobuses de esta capital, que se pondrán a su disposición.

2.º Balle popular con asistencia de la Banda municipal y una orquesta, desde la hora de llegada de los trenes hasta la hora de su regreso a Granada.

3.º Rifa en beneficio de los concurrentes granadinos, por distintos lotes, a las dos de la tarde: de un jamón, una entrada de sombra para las corridas de toros y tres botellas de vino de marca.

4.º Durante ese balle se celebrarán varias distracciones agradables, y entre ellas la que se hace en los baños del «Carmen», de Málaga, todos los veranos de acertar a poner o pintar en una pizarra portátil, con los ojos vendados, el rabo a un burro pintado en esa pizarra; concediéndose veinte y cinco pesetas en metálico al que acertare a poner ese rabo en su sitio.

5.º Regatas a remo y vela en la hora que designe la Comisión de Festejos con dos premios en metálico.

6.º Concurso de natación, a la hora que designe la Comisión de Festejos con otros dos premios en metálico.

7.º Carreras en la explanada del balneario, de individuos enfundados en sacos, con un premio en metálico.

8.º Concurso de patinaje en la plaza de dicho balneario con un premio en metálico.

9.º Regalo de un abanico valloso a la señorita que se designe «Mia Festejos» del Balneario San Miguel.

Todos los festejos propuestos serán dirigidos y realizados por la Comisión de Festejos exclusivamente, a cargo y costa del que suscribe, sin intervención alguna mía en la adjudicación de premios, concursos y rifa.

Queda a la consideración de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, o a su Comisión de Festejos, la debida y acertada organización de lo ofrecido gratuitamente por el exponente, para su mayor lucimiento con el auxilio de las autoridades locales; ofreciéndoles lugar preferente en el balneario San Miguel para su estancia y actuación.

Con este motivo se reitera de ustedes, saludándoles afectuosamente, su atento s. s. q. e. s. m. — MIGUEL NAVEROS.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 26:

Circular de la Dirección General de Sanidad, sobre médicos de los baños.

— Orden para la institución de un Jurado Mixto de la propiedad rústica en Almería.

— Circular a los Ayuntamientos para que nombren secretarios interinos en donde existan vacantes.

— Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación.

— Edicto de la recaudación de

contribuciones sobre débitos de un contribuyente.

— Edicto de la Delegación del Trabajo, convocando para el día 26 el nombramiento de representante de la Sociedad Obrera «La Razón» y los patronos del Puerto para celebrar un pacto.

— Edictos de los Juzgados de Górgal y Castellón de la Plana.

— Item de los Ayuntamientos de Utiella del Campo, Palpi, Obarcos, Abia, Tarque, Barja y Sorós.

— Continuación de la relación de licencias de caza expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Junio.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido e géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERÍA.

DESDE CUEVAS

Con la mayor actividad se desarrollan las faenas de la trilla de las mieses, cuya recolección ha sido de este año abundante por demás en esta región, condenada siempre a la mayor esterilidad en esta región de levante. Este año las lluvias, sin ser copiosas, fueron oportunas y la cosecha se ofreció esplendente.

Las lluvias de primavera aumentaron los caudales de las aguas y el regadío pudo alcanzar gran extensión, sembrándose de maíz todo lo que pudo bañar el arroyo; esta ha disminuido en su influencia, hasta quedar reducida a unos cien litros por segundo, por lo cual existe el funesto temor de que muchos de los sembrados no puedan disfrutar del riego, a menos que el cielo la mande copiosa.

Aquí, desgraciadamente, las alegrías nunca son completas y duran poco.

Se asegura que la feria de ganados que como desde tiempo inmemorial comienza el día 2 de agosto, sea este año de gran importancia, por la necesidad que existe entre los agricultores de hacerse de animales para el cultivo, dado que la mayor de los que había murieron de hambre en los últimos años.

Este año ha sido más grande la desbandada hacia los campos y las playas de los vecinos de esta población. Las necesidades de la

recolección es de mañana porción, y los caloros estiales para los más pudientes, ha formado la gran ola de desahucio que se sigue todos los años por estos días.

Luego irán viniendo poco a poco a sus lares cada cual y los que no salieron de sus casas, serán los más satisfechos.

Los aparatos que han de constituir la gran Central de energía eléctrica que se ha de montar en Villaricos han llegado ya al indicado punto.

Se espera, por algunos, que esta vez vá de veras la resolución del desagü de las minas de Almagrera.

Ojalá que así sea, para bien de esta región y de Cuevas en particular.

G. JOSÉ BERNABÉ Y SOLER

Cuevas, 26, VII 33

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de Primera Instancia número diez y siete de esta capital, en los autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Luis de Pablo, contra doña Alicia Pérez Gómez y don Manuel Requena Pérez, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada en garantía de un préstamo de doce mil pesetas, gastos, intereses y costas, se anuncia por primera vez en pública subasta las fincas especialmente hipotecadas y que en la escritura base del procedimiento se describen en la siguiente forma:

FINCA rústica nombrada «Liche» en el pago del mismo nombre o de las Veredas, término municipal de Doña María, compuesta de tierras que antes eran de secano y hoy son de riego eventual, poblada en parte de olivos y otros árboles, con cabida de cuarenta y dos hectáreas, ochenta y dos áreas y nueve centiáreas. Tiene casa cortijo, compuesta de cinco viviendas en cuatro naves; era y pajar, sobre superficie de once áreas y setenta y cuatro centiáreas. Linda actualmente por el Norte con aguas vertientes del Cerro de Liche, veredas del ganado, tierras de doña Consuelo Moya y otra vez dichas veredas. Este finca de Apolo Soler, de Consuelo Moya y de José Martínez Pérez; Sur la acequia de los olivares, tierras de Consuelo Moya y camino de los cortijos y la Ramblilla de Liche y aguas vertientes del Cerro de la Colonia; Oeste aguas vertientes del Cerro de la Colonia y acequia de Liche por donde se rie

Importante Compañía Española de Seguros Generales

desea nombrar Agentes en todos los pueblos de esta provincia con buenas comisiones o remuneraciones.—Inútil solicitarlo sin buenas referencias.

Dirigirse a J. H. a la Administración de este periódico.

BAGATELAS VERANIEGAS

Disquisición agropecuaria

No conviene, en esta época calurosa que sufrimos, sumergirse en temas trascendentes ni atacar investigaciones profundas.

Si alguna vez, durante el invierno, hablamos en plan de «smoking» o de frac, ahora hay que hacerlo en «maillot» o, cuando más, en traje de drill y calzado de lona, despechugados y abanicándonos con un pay-pay.

Y alguno otro como el campestre, será acertado tema estival. El campo y sus flores, y sus arroyuelos murmuradores, y sus inevitablemente parteros pajariños. Siempre hablar de todo ello será un consuelo y vendrá a ser, también, como si trajésemos hasta las cuartillas un poco del sano olor de los pinares, de la canción del agua, del remanso y del oasis de la sombra de la fronda... dicho sea sin ánimo de molestar a ninguna poeta de los que pueden leerme.

El campo es cantera inagotable, filón que nunca se acaba, si el que quiere explotarlo posee unas medianas dotes de observador. No ya solo para referir a los demás el espectáculo de la Naturaleza, eternamente igual y eternamente varío, sino también para disfrutarlo encerrado en el mismo, igualmente.

Séntase bajo un árbol, junto a un riachuelo, y alcanzate la felicidad. La inmediata felicidad de no hacer nada, de que el aire os acaricie y de que el agua os dé una continuada despedida como vedora. Ahora bien, no cometáis, ¡por Dios!, el grave delito de hacer acompañar de un libro abierto. Bastante libro abierto tendréis ante los ojos para que, si sabéis leer, os embriagueis de belleza, mejor que ante los versos mejores o ante la prensa más ilustre.

Y será, no obstante su trascendencia, ¡tan simple todo!... Una brisa que hace su camino sobre las aguas, con la gallardía de una carabela de conquistadores, y que a veces naufraga en un remolino, o es abordada por una hoja campesina de viaje, convertida en nave pirata... Una mariposa blanca que revolotea, como si fuera una flor abandonada al viento, que girase sobre sí misma, peralgando la opaca mariposa de su sombra, por el suelo... El sol, que

allí se caricia, y no zarcezo como en la ciudad, se filtra por el ramaje, simulando seradas blendas, encajes maravillosos.

Una flor silvestre se habrá vendido sobre su tallo, para mirarse en la corriente. Y el agua, al copiarla, la desmelena y acaricia. Y la flor, hasta morir, quedará allí, mirándose, como Narciso, enamorada de sí misma.

Campo, divino campo, hijo predilecto de la tierra madre, porque eres ella misma: ¡quién pudiera, para siempre, vivir en tí!... Para tener, con el pueril espectáculo delicioso de las briznas que navegan y de las mariposas blancas, como una infancia eterna...

G. FERNANDEZ INIESTA

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencias

El tribunal de la Sala segunda ha dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo a María Jiménez Ferrásdez, del delito de injurias y amenazas a los agentes de la autoridad. Causa número 91 de 1932, del Juzgado de Huércal Overa.

Absolviendo a Trinidad García Carrillo, Francisco Carrillo García, Francisco Martínez Simón, Pedro María Carrillo García, Antonio Martínez Simón, Juan Carmona García y Manuel Navarro Caparros, acusados del delito de hurto en causa número 99 de 1932, del Juzgado de Huércal Overa.

Condenando a José Tapias Jiménez, como autor de un delito de tenencia de arma sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas. La causa procedía del Juzgado de Berja.

Condenando a José Tovar Castro, como autor de un delito de lesiones menos graves, a dos meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado de 220 pesetas y el pago de las costas, en causa número 30 de 1932, del Juzgado de Cuevas.

Condenando a Bonifacio Pérez Martín, por tenencia de arma corta de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas. Causa número 30 de 1933, del Juzgado de Gérgal.

Condenando a Joaquín Ibañez Capel, por tenencia de arma de fuego, a la pena aceptada de cuatro meses y un día y el pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.— Vista de causa número 241 de 1931 del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra José María Castro García, sobre coacciones.— Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Angel Vizcaino.

Sección segunda.— Vista de causa número 47 de 1932 del Juzgado de Cuevas, contra Diego Soler Flores, sobre desacato.— Abogado, don Salvador Darbán; procurador, Joaquín Caminello.

Número de ocho páginas

Esta finca responde de dos mil quinientas pesetas para costas y gastos, inscribiéndose la hipoteca a favor del Banco en el Registro de la propiedad de Gérgal.

OTRA FINCA rústica llamada «Pastores», pago del mismo nombre, término municipales de Escullar y Ocaña, compuesta de tierras de riego y secano con cabida, según medición reciente, de cuatro hectáreas, diez y nueve áreas y treinta centiáreas, inferior por tanto a la que resultó en los títulos de adquisición de las parcelas que se agruparon para formar éste inmueble. De dicha cabida corresponden dos hectáreas, once áreas y cincuenta centiáreas a las tierras de riego, cuyo aumento es debido a ser confinante con la ramba de Escullar, cuyas aguas han acrecentado paulatinamente dichas tierras de riego y disminuyendo las de secano, pues estas miden dos hectáreas, siete áreas y ochenta centiáreas. La finca que se describe está poblada de olivos y otras plantas y dentro de su perímetro contiene una casa cortijo de dos pisos, corrales, eras y pajar. Pasa por ésta finca la ramba de Escullar, y se benefician sus tierras de riego con cuatro y medio días de agua de la fuente de los Pastores en tan sólo de quince días naturales. Linda por el Norte con la zona del F. C. del Sar de España; Este aguas vertientes del Carro de Liche; Sur cortijo de Marchal y loma del mortero. De esta hacienda radican ochenta áreas aproximadamente en término de Ocaña y el resto en el de Escullar.

Para cuya subasta, que se celebrará en éste Juzgado, sito en la calle del General Castaño número uno y en el de igual clase de la ciudad de Gérgal, se ha señalado el día **TRECE DE SEPTIEMBRE PROXIMO A LAS ONCE DE SU MAÑANA**, bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA: Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de veintinueve mil pesetas para la primera de las fincas, y para la segunda la cantidad de tres mil pesetas, fijada para este efecto en la escritura objeto de hipoteca.

SEGUNDA: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

TERCERA: Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento de la mencionada cantidad y exhibir su cédula personal, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

CUARTA: La subasta se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado, sito en la calle del General Castaño número uno y en el de igual clase de Gérgal.

QUINTA: Si se hicieran dos posturas, iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

SEXTA: La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

SEPTIMA: Los títulos supli-

rán confirmarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

OCTAVA: Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a trece de Julio de mil novecientos treinta y tres.

V.º B.º, El Juez (firma ilegible).
—El Secretario, Juan Conte Lacoste y Aragón.

Para nuestra feria

Donativos

Primera lista de los donantes para la feria próxima de agosto, con expresión de las cantidades con que han contribuido:

Cartería Saviñana, 25 pesetas; don Manuel Montes Tenorio, 25; don José Toro, 10; don José Morales, 50; Casa Fornieles, 15; «La Valenciana», 10; Viuda de don Vicente Saez, 10; Casa Galvez, 10; «Las Carolinas», 15; «La Tijera de Oro», 15; Papelería La Costa, 15; don Perfecto Alcalde, 25; Condeminas, 25; A. sin Grae, 15; «El Oro del Rhin», 50; «El Siglo», 75; «La Favorita», 10; «El Misterio», 25; don Ignacio Núñez, 50; don Domingo Morales, 50; Casa Serna, 10; Papelería Moya, 25; don Doogracias Pérez, 50; don Diego González Bascuñana, 200; Casa Ferrera, 75; Mac Andrew y Compañía, 25; Casa Granados, 25; «Los Claveles», 15; don Esteban Esteban Sánchez, 25; «El Río de la Plata», 50; don Nicolás García, 10; «El Triunfo», 10; don Francisco Escámez, 25; Casa Segura, 10; Almacenes «E. Agalla», 50; Viuda de Pedro Alemán, 25; don Francisco Martínez Tamayo, 15.

Suma y sigue, 1 205 pesetas.

Almería 27 de julio de 1933.

El presidente, ANTONIO ORTIZ ESTRELLA.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 de 2.º moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Lubrificantes americanos

“Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 27

A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Besteiro (don Julián).

Los escaños están regularmente ocupados y en las tribunas públicas se observa poca animación.

Se lee el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Seguidamente se pasa al siguiente

ORDEN DEL DÍA

La ley de Arrendamientos rústicos

Continúa discutiéndose el anterior proyecto.

El diputado señor Casanueva, defiende un voto, pidiendo que se apaze la discusión hasta el próximo mes de Octubre.

Como razón de lo que solicita, aduce que el proyecto en cuestión contraviene los mismos artículos de la Constitución.

Le contestan los señores Morán y Martínez (don Lucio), oponiéndose á que se retrase la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

Censuran asimismo el carácter obstruccionista que desarrollaba en sus discursos el señor Casanueva.

Se rechaza dicha petición por 102 votos contra ocho.

El señor Cid invierte otro turno.

Intervienen también en el anterior debate los señores Lara y Martín (don Pedro).

Las responsabilidades por el proceso de Jaca

Se aprueba la designación de los diputados señores Horps y Domínguez rera o para que representen á la minoría vasconavarra, en el tribunal que se constituirá para depurar las responsabilidades por los sucesos de Jaca.

Continúa discutiéndose la ley de Arrendamientos

Interviene el señor Sanchez Román, abogando porque se proteja a pequeño labrador.

Impugna la totalidad del proyecto.

El señor Cornide también lo combate, aduciendo diversos argumentos para demostrar los perjuicios que se irrogarán con la implantación de dicha ley.

No se celebrará sesión nocturna

A propuesta del diputado de la minoría radical, señor Guerra del Río, se acuerda no celebrarse sesión nocturna.

Seguidamente se dá por terminado el acto, á las nueve menos cuarto de la noche.

Fuera de la sesión

En los pasillos del Congreso se comentaba por un grupo de diputados que, á pesar de los sucesos que circulaban sobre la inminencia de una crisis ministerial, esta no se había producido.

En cambio, varios diputados republicanos, insistían en que aquélla no tardaría de nuevo en plantearse, pues la situación del señor Azaña en el poder es cada vez más difícil.

Dice Lerroux

El jefe radical justificaba la actitud que ayer ofrecieron los diputados de su minoría, respecto á la votación de la ley de orden público.

Dijo que el señor Azaña había llamado al señor Martínez Barrios, diciéndole que sin la mencionada ley no podía gobernar.

Manifestó que había, por tanto, reconocido lo difícil de la situación y que cada día que pasa es víspera de crisis.

Otras noticias

—0—

Madrid, 27

Sobre el Consejo de hoy

Se sabe que el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio no revistió carácter político, ni ofreció el interés que tanto se pronosticaba.

El señor Azaña expuso que las Cortes transcurrieran con normalidad.

Ratificó su propósito de que se aprueben las leyes de arrendamientos aunque se tengan que sacrificar las vacaciones.

A la salida del Consejo, el ministro de Estado señor De los Ríos facilitó á los periodistas a copia de texto que se dirige á los Soviets, reconociendo el Gobierno de Rusia.

Este documento va dirigido al Comisario del Pueblo y ministro de Negocios Extranjeros, expresando el deseo de España de contribuir á la paz mundial.

Considera necesario establecer las relaciones comerciales y diplomáticas, empezando aquellas con el establecimiento de un tratado.

El señor De los Ríos facilitó también una nota en la que aparece la relación de los países que no han reconocido al actual Gobierno ruso.

Entre los últimos figuran los Estados Unidos, Bélgica, Suiza, Portugal y todas las Repúblicas Hispanoamericanas.

Sobre la exportación de frutas

El señor Guerra del Río ha manifestado que el agregado comercial francés le ha participado que en el puerto de Dieppe se ha abierto la entrada de frutas procedentes de Canarias.

Le embargan los muebles

Se ha procedido al embargo de los muebles propiedad de la señorita Pilar Millán Astray, por negarse á pagar la multa gubernativa que le fué impuesta con motivo de los incidentes desarrollados en el estreno de la obra «Teresita de Jesús».

El Tratado con el Uruguay

El señor López de Goicoechea en unión de otros diputados han presentado una proposición al Gobierno para que declare á la Cámara que antes de las vacaciones se discutirá el Tratado comercial con Uruguay.

La ley de Defensa

El diputado señor Sedes ha presentado otra proposición, requiriendo al señor Casares Quiroga para que declare desde el banco azul que no se aplicarán sucesivamente la ley de Defensa de la República.

Por la muerte de un futbolista

La Unión Federal de Estudiantes Hispanos se ha dirigido á los compañeros universitarios franceses para que intercedan en las peticiones de justicia, con motivo de la muerte del futbolista Viguera.

Declaraciones de Martínez Barrios

El diputado radical señor Martínez Barrios ha confirmado que cenaron juntos los señores Sánchez Román, Gordon Ordáiz, Galvaché y Feced hablando extensamente de cuestiones políticas.

Expusieron diversos puntos de vista, aunque sin llegar á tomar acuerdos concretos respecto á la conciliación de todos los partidos republicanos.

Sobre la exportación de Más noticias de provincias

Intento de robo.—Un muerto y un herido

Ciudad Real, 27.—En el pueblo de Secuélamos una cuadrilla de ladrones asaltaron el domicilio de don Gregorio Alarcón.

Estos sujetos encañonaron á dicho señor, exigiéndole la entrega del dinero.

Entonces el dueño haciendo uso de una pistola, mató á uno de los asaltantes e hiriendo gravemente á otro.

El jefe que mandaba la partida, en unión de los restantes, se dieron a la fuga.

Hallazgo de una bomba

E. Ferro, 27.—En la entrada del túnel en la estación de Miño, se ha encontrado una potente bomba.

Los técnicos creen que de haber explotado al paso del tren, éste habría volado.

Del Extranjero

Los aviadores Alvarado y Rubio

Lin. 27.—Los aviadores capitán Leo Avrno y su mecánico Héctor Rubio continúan su viaje.

Se cree se encuentran extrañados por la región Gran Pajonal, terrenos poco conocidos.

Se realizan exploraciones en busca de los mismos sin que hayan dado ningún resultado positivo.

Avión sin motor

Berlin, 26.—El aviador sueco Norman, ha logrado realizar el hecho sorprendente de mantenerse en el aire durante diecisiete horas y cuarenta y siete minutos en un aparato sin motor.

Numerosas detenciones

Berlin, 27.—El gobierno ha dado órdenes severísimas para que se registren todos los trenes y los vehículos que circulan por la carretera.

Además son detenidos los sujetos sospechosos para eliminar el comunismo.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día...	763.8
Temperatura máxima...	32.6
Idem mínima...	23.0
Idem media...	27.8
Idem máxima al sol...	38.2
Humedad relativa media	54
Evaporación en 24 h.	7.6
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	E.
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo...	7.0
Visibilidad.	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 27 DE JULIO.

Se intensifica la borrasca Norte de Inglaterra y aparecen núcleos de bajas relativas en el Canal de Mancha y al Golfo de Vizcaya.

Hay presiones altas en Europa

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos
Por abono, los baños de mar templados a tres reales

Central, en Irlanda y N. de las Azores.

Hay nubes en Inglaterra y algunas nubes en Irlanda.

Resto de Europa es escasa la nubosidad.

En nuestra Península se han registrado tormentas en la cuenca del Duero y meseta Central.

Hay nubes por el litoral Atlántico y está el cielo despejado en el resto de España.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima: 39° en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 14° en Pontevedra.

En Madrid la máxima de ayer fue de 37.5° y la mínima de hoy ha sido de 20.5°.

Tiempo probable hasta el día 28 de julio a las siete horas:

Cantabria y Galicia, viento en la región O. y ligeras lluvias.

Resto de España cielo con nubes y tendencia tormentosa.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

NO DEJEN TRABAJAR

Obreros que coaccionan

Continúan las coacciones por parte de los obreros dedicados a la recogida de esparto, en la barriada de Cuevas de los Medanos de este término municipal.

Al dirigirse Juan Rodríguez Jimenez y Juan Magan Lorenzo a la finca de don Francisco Perez Cordero para cojer esparto, les hallaron al encuentro un grupo formado por 15 individuos, los que obligaron a los dos primeros para que no trabajaran, hasta que se consiga el aumento de dos reales de aumento en cada quintal.

El grupo iba dirigido por Andrés Miras Castillo, Antonio Chacón Chacón y José Sánchez Gazquez, los que han sido denunciados por la Guardia civil ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián, de nuestra capital.

Espectáculos

En el Tiro Nacional

Función de cine sonoro para hoy viernes, a las diez de la noche:

La bonita película de dibujos titulada «Tren de placer», y la producción hablada en español por el sistema de dobles titulada «La dama azul», actuando de protagonistas Andre Bauge y Jacques Halk.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANT. EST. REAL, 1) ALMERIA.

GACETILLAS

De Obras públicas

Se ha ordenado que se anuncien las subastas de los puentes de las carreteras de Garrucha a Los Gallardos, sobre el río Agua, y de la de Baza a Hiercal Overa, sobre la rambla de Albox, ambas de nuestra provincia.

Sustracción

Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, Evaristo Aguilera Tajada, que le habían sustraído un reloj de níquel con cadena del mismo metal que guardaba en un bolsillo de una blusa.

Sospecha el denunciante de cinco compañeros que trabajan con él en la Junta de Obras del Puerto.

Plazo terminado

Ha transcurrido el plazo de 15 días concedido para que pudieran hacerse reclamaciones en esta Delegación de Hacienda respecto a los coeficientes de la contribución general sobre la renta.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Por abofetear

El portero de la Estación de ferrocarril Ricardo Sorio Espinar, fué abofetado ayer mañana por Jaime Calatrava Romero.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal de San Sebastián.

Detenciones

Ayer mañana fué detenido In dalecto Fernandez Rablo por desobedecer e insultar a una pareja de la Guardia municipal.

También fueron detenidas María Hernández Llamas y María Uero Sánchez por promover una riña y gran escándalo en la vía pública.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las manchas y se consigue en droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 87 - Almería

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

Número de ocho páginas



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros en destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1.933, para Rio Janeiro, Santo, Montevideo y Buenos Aires.
Campana Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveer de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.), Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Reberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Manera 5.

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15.—SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con Cautura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PURLAN ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, después de las comidas, insipiente, debilidad, estomacal, náuseas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «E Globos», Tetuán, 26.

Almería botica de Santo Domingo, y en la V. de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.